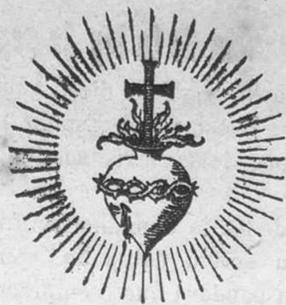


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Las elecciones legislativas en Francia

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el triunfo de las candidaturas católicas en Francia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer oraciones y sacrificios por el triunfo de los católicos franceses.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Que sean muy fructuosos para las celadoras y socias los santos Ejercicios.
- 2.ª La propagación de la Liga católica en esta ciudad.
- 3.ª Las congregaciones parroquiales de la Doctrina cristiana.

Treinta conversiones.—Quince enfermos.—Doce familias.—Cuatro vocaciones.—Trece obras de celo.—Un casamiento.—Veinte asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Veinticinco gracias espirituales, y once temporales.—Doce intenciones particulares.—Acción de gracias por los beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 3.—Sta. Genoveva.
29.—San Francisco de Sales.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los consocios difuntos, en particular por los que fallecieron en todo el año próximo pasado.

A. M. D. G.

Propósito que se frustrará

Los presupuestos quedaron aprobados. El Gobierno ha salido de apuros. Grande era, en efecto el aprieto en que se veía ante la probabilidad de que el primer día del año no hubiese estado legalizada la situación económica, es decir que los españoles que pagan se hubieran convencido de que no tenían obligación de pagar, y los que cobran hubiesen visto alejarse indefinidamente la dulce perspectiva de la nómina.

La victoria, que algunos dicen, del Gobierno no ha podido serle más fácil. Las oposiciones han traspasado los límites del deber para rayar en los de la complacencia. Ni aquél ni éstas han hecho incapié en nada. Gobernar es transigir; pero transigir por sistema en todo es revelar una gran

falta de convicciones, y la política, si no representa una convicción, es algo bastante despreciable.

Hemos dicho que ni Gobierno ni oposiciones han hecho incapié en nada, y faltamos a la exactitud, porque aquel y una de estas, la republicana, por bajo mano, cautelosamente y de tapadillo, llevaron al articulado de la ley de Presupuestos aquella enmienda recargando hasta el sumum los legados por el alma, y por ella, ó mejor dicho, contra ella, dieron los liberales del Senado su más formidable batalla.

Los liberales del Senado y los de la Prensa, porque era de ver estos días como los autores y los cómplices de ese disparate dejaban de maniobrar en las Cámaras para maniobrar desde sus periódicos, y como influidos por su odio sectario, llegaban a pedir poco menos que la cabeza de los senadores si éstos se negaban a que prosperase lo que en modo alguno ha debido prosperar.

Ahora lo deben hacer esos senadores, diputados y periodistas que quieren impedir ó cuando menos disminuir las mandas piadosas y los legados para el alma, es entonar nuevos himnos a la libertad de conciencia. Del respeto que la ajena les merece es una prueba la enmienda del Sr. Meroite, tratando de cohibir las conciencias católicas, cercenando su libertad con una exacción inverosímil. Habría sido de oír lo que dijeran estos anticlericales y librepensadores si a cualquier diputado católico se le hubiese ocurrido poner dificultades ó condiciones a la libertad detestar de sus correligionarios. ¡Que serie de aspavientos y de muecas habrían hecho en el Congreso y el Senado y que artículos habrían escrito para sus periódicos! ¡Pues eso es lo que con sus adversarios acaban ellos de realizar!

No es que nosotros experimentemos la menor extrañeza, porque hartos sabemos como las gastan estos liberales. No existe, como tantas veces hemos dicho y demostrado el problema clerical; pero el contrario, el del anticlericalismo, que quiere imponer sus negaciones ó sus indiferencias a los demás, esa política facciosa representada por los alborotadores y por los que aspiran a pescar en río revuelto, sí que existe y contra ella hay que vivir siempre prevenidos. De haberlo estado, esa enmienda, que ya es ley, no hubiese podido prosperar, y el solo hecho de haber sido presentada debió aprovecharse para hacer ver al país los graves riesgos que todas las libertades correrían si no tuvieran otros defensores que esos tiranuelos.

Por lo demás, el propósito de los tales quedará frustrado: una ley que ha tenido esas inspiraciones y que en sus orígenes va acompañada de determinadas estratagemas, merece ser burlada,

y lo será de seguro: de hoy más, apostamos con quien quiera a que los legados por el alma, exaccionados con un 14 por 100, no acrecen en un céntimo los ingresos del Tesoro. Los católicos verán la manera de rechazar ese asalto a su conciencia y ese atentado a su libertad.



Oro de Ley

Siluetas progresistas

Se abren de par en par las anchas puertas del templo y sale el Santo Viático.

Al paso del Señor, que va a visitar a un enfermo en trance de muerte, los transeuntes se descubren, doblan sus rodillas ó inclinan sus frentes.

El toque de la campanilla impone silencio y sólo se oye en las calles por donde Su Divina Majestad pasa, el roce del calzado de los que con luces acompañan al Rey de Reyes.

Entre la muchedumbre de gentes que a aquella hora pululan por las calles del tránsito del Señor, sólo un individuo permanece erguido, altiva su cerviz, cubierto y mirando despreciativamente a los demás seres que prestan pleito homenaje a Dios.

Para aquel hombre, a juzgar por la sonrisa que se dibuja en sus labios, todos cuantos se prosternan son unos ignorantes; ninguno de ellos sabe lo que sabe él.

Ni el encanecido hombre de ciencia que ha pasado su vida estudiando; ni el veterano marino que ha corrido las cinco partes del mundo; ni el viejo militar que ha expuesto en cien combates su vida: nadie sabe lo que aquel insolente mozo de poco más de veinte años, que más y más se yergue cuanto más se acerca Su Divina Majestad, y le lanza desafiadora mirada cuando cerca de él pasa...

¡Insensato! ¿Crees ó no crees? Si lo primero humillate. Si lo segundo, déjate de fanfarronadas cobardes.

Pero sigámosle mientras Dios sube a la buhardilla de un misero a abrirle las puertas del Cielo...

El mozo va contoneándose y se atusa su bigotito rubio cual si dijera a las gentes:—Aquí está un hombre que acaba de hacer una hombrada.

En aquel momento acércasele una pobre mujer preguntándole si la casa de enfrente es el número 8.

Entonces el sabio dirige su vista al suelo, deja de atusarse el bigote y murmura avergonzado:

—¡Yo no conozco los números!

¡Oh, el sabio! ¿Qué vale la ciencia de San Agustín, y la de Santo Tomás, y la de Tertuliano y la de Orígenes, y la de Bossuet, y la de Balme, y la de todos los doctores y apologistas de la Iglesia, junto al caudal de conocimientos que atesora el joven sabio?

Para que culpen luego al analfabetismo del triste estado en que nos vemos.

Ahí está, de cuerpo entero, un analfabeto; pero suficientemente ilustrado a la moderna, y si no conoce los números, sabe negar la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía.—(Eloy Requena).



Palabras solemnes

Un sabio francés, Julio Soury, acaba de escribir un artículo muy notable titulado «La Iglesia de Francia», en el cual hace consideraciones muy profundas y originales sobre las causas y las consecuencias del transcendental hecho que acaba de ser decidido: la separación de la Iglesia y el Estado.

Julio Soury no es clerical, ni católico siquiera, es un materialista, un positivista de los más eminentes, haeckeliano entusiasta, y por eso parece su voz más autorizada para hacer resonar palabras como estas de su artículo:

«Lo que ha condenado y ha perdido a la Iglesia de Francia, lo que ha hecho intolerable hasta la presencia del hombre de claustro ó de iglesia, de su traje y de la cruz que llevaba sobre su pecho, es sencillamente que esos sacerdotes y esos religiosos eran hombres honrados, casi siempre hombres de bien, muy á menudo hombres virtuosos y santos.

Ahora bien, es propio de una democracia fundada en el sufragio de los ciudadanos más perdidos (los únicos que votan hoy, como en tiempo de la Revolución), informés intelectual y moralmente y á quienes el Judío, envenenador jurado de nuestras razas, intoxica é infesta metódicamente con el alcohol, es propio de una democracia combista, no poder soportar siquiera el pensamiento de que puedan existir hombres honrados, castos y que no se mancillen de día y de noche.

¡Ese es el escándalo de la igualdad y la solidaridad socialistas, ese el imperdonable crimen contra la democracia! Eso, repito, no era tolerable».

Hasta aquí Mr. Soury.

Los comentarios huelgan.

RECORTES

Consejo de Instrucción pública.

Se ha reunido el Consejo de instrucción pública y ante él se presentó por primera vez como ministro el Sr. Santamaria de Paredes, quién pronunció un discurso de exposición de ideas que piensa desarrollar en el ministerio que regenta, mientras en él pueda seguir.

Dijo que siempre respetará la línea divisoria entre el Poder legislativo y la potestad reglamentaria, no haciendo nada por decreto de lo que á las Cortes correspondía hacer por ley.

Sometió al estudio y deliberación del Consejo un reglamento de disciplina escolar, fundado en el principio de autonomía universitaria y de acuerdo con el proyecto que sobre esta materia ha llevado al Senado

Con dicho reglamento se deroga el decreto de Dominguez Pascual de 1904 y las disposiciones dictadas desde 1857 por considerarlas arcaicas.

Según ha manifestado el Sr. Santamaria, con el nuevo reglamento se vigoriza la disciplina académica y se deja flexibilidad á los Claustros para aplicar las disposiciones vigentes con mayor ó menor rigor, según los casos.

Por una disposición transitoria que se ha consignado en el nuevo reglamento, los alumnos podrán acogerse á sus beneficios si así la piden, siempre que sobre ellos no haya recaído ya sentencia de un Consejo de disciplina.

Trátase con ello de pasar una esponja por el encerado de los pasados sucesos, y que el mayor número no sufra las consecuencias á que se había hecho acreedor por secundar á una minoría turbulenta y rebelde.

El ministro recomendó al Consejo que dictaminase con urgencia, y en seguida se nombró una ponencia completa de un representante por cada sección del Consejo para que desde luego se dediquen á su examen y discusión.

Una consecuencia de la ley de separación

Despachos de Nueva-York dicen que la ley de separación de las Iglesias y el Estado promulgada en Francia, ha producido vivísimo descontento en el Canadá.

Varias Sociedades de canadienses franceses han emprendido una activa campaña con objeto de crear una nueva bandera que reemplace al emblema nacional francés.

Hasta ahora todas esas Sociedades habían enarbolado el pabellón francés en los días de fiestas, pero la actitud del Gobierno de la República, en lo que concierne á la Iglesia, ha dado lugar á que los descontentos deseen adoptar un nuevo emblema.



AL MENUDEO

ROMA

Quejándose Pío X un día de ayuno y abstinencia á su Secretario de que por su edad le hicieran daño los manjares condimentados con aceite, le dijo su interlocutor:

—Pero Santísimo Padre, —siendo Papa, bien podéis dispensaros del ayuno y de la abstinencia.

—Distingo, distingo, —replicó vivamente el Soberano Pontífice, —como Papa puedo dispensarme, no lo puedo como cristiano.

¡Qué lección tan elocuente para los numerosos católicos de ambos sexos, que tan fácilmente encuentran pretextos para dispensarse del ayuno y de la abstinencia!

Anúnciase que en el próximo Marzo se celebrará en el Vaticano un nuevo Consistorio, en el que serán creados cinco nuevos Cardenales, citándose como candidatos probables al capelo á monseñores Lorenzelli, Rinaldini, Cavallari, Patriarca de Venecia; Burne, Arzobispo de Westminster, y tal vez monseñor Lualdi, Arzobispo de Palermo.

En uno de los días del mes corriente, se verificará en la Basilica de San Pedro el bautismo de la Princesa Ena de Batemberg, prometida del Rey D. Alfonso XIII, previa retractación de sus errores y solemne profesión de fé católica.

Le administrará el Santo Sacramento Su Santidad Pío X.

Se asegura, aunque con las naturales reservas, que D. Alfonso visitará en breve al Papa.

Los Cardenales y el Secretario de la Comisión Pontifica para la Codificación del Derecho canónico, han reanudado sus reuniones, suspendidas durante las vacaciones del verano. Desde entonces han celebrado varias sesiones, y sus trabajos adelantan tanto cuanto las circunstancias permiten. Pero aun con todo esto, no es probable que la gigantesca labor que ante ella se ofrece pueda completarse en menos de cinco años.

El otro día, uno de los consultores de la Comisión decía á un amigo: «Si las labores avanzan con el mismo ímpetu y celeridad que hasta aquí, será posible publicar el nuevo Código de la legislación eclesiástica, que constituirá un triunfo efectivo de la ciencia canónica y de la siempre juvenil vitalidad de la Iglesia en su celo por las necesidades de la gran familia cristiana. Pío X adquirirá un lugar en las filas de los grandes legisladores, mejor dicho, sostendrá una posesión única entre ellos, porque puede decirse que no ha existido nunca una verdadera Codificación del Derecho canónico».

El mismo consltor agregaba: «El Concilio Vaticano se halla todavía abierto, pues hace treinta y cinco años fué tan sólo suspendida y no ha sido desde entonces vuelto á convocar, por motivos que sería ocioso insistir sobre ellos. No sorprendería si la

fecha de su apertura fuese designada para una que permitiese leer ante todos los Obispos del mundo católico el Código de la nueva Legislación eclesiástica.

PENINSULA

El día 27 se cantó en la iglesia de la Merced un solemne *Te-Deum*, en acción de gracias por haber resultado ileso, del atentado cometido por Sala, el Cardenal Casañas.

El *Te Deum*, fué costeado por el Real Cuerpo de la Nobleza catalana.

Han asistido las principales personalidades de Barcelona.

Asistió el General Zamora, que representaba al Capitán General y el Duque de Bivona.

También asistió el Emmo. Cardenal Casañas.

Ofició el ilustrísimo señor Obispo auxiliar, doctor Cortés.

EXTRANJERO

Dícese que en todas las parroquias de París se leerá una carta pastoral del Arzobispo Cardenal Richard, en cuyo documento se invita á todos los feligreses de la gran ciudad á realizar una manifestación de protesta contra la ley de separación de la Iglesia y el Estado. El acto tendrá lugar en la Basilica de Montmartre.

Los Cardenales franceses Richard, Laboure, Lecot, Coulle y Pirraud, se han reunido en el Palacio Arzobispal de París para examinar la situación creada á la Iglesia por la ley separatoria. La reunión ha sido absolutamente confidencial. Los familiares del Arzobispo dicen que ni siquiera saben en qué sala del Palacio se han reunido los Cardenales.

El Vaticano ha designado á Mons. Mathieu para tratar oficialmente con el Gobierno francés sobre las consecuencias de la separación.

La Boda de la Infanta

Ha quedado ultimada la escritura de las capitulaciones matrimoniales que se firmó en la real camará el 6 del corriente, á las once de la mañana.

Actuó de notario mayor el Sr. García Prieto, y fueron testigos el presidente del Consejo de ministros y los señores duque de Sotomayor, marqueses de Alcañices, Mina y Borja; generales Pacheco y Bascarán y Sr. Arrillaga, por parte de la infanta; y los generales Luque, Villar, Arizón y Huertas, coronel Pavia, capitán Hertzting, chambelán del Rey de Baviera; capitán de Artillería Reck; comandantes Zoller y Schoelt, monseñor Ruez y Sr. Sánchez Mesa, por parte del Infante D. Fernando.

El día 11 se verificará la toma de dichos. Su majestad, la Reina según se asegura, ha manifestado deseos de que la ceremonia nupcial sea pública.

Su majestad el Rey recibirá á los representantes extranjeros dos días antes del designado para la boda.

Se ha recibido en Palacio la Bula pontificia concediendo dispensa de parentesco á los futuros contrayentes.

La Infanta Eulalia llegó en ésta Corte el 5 del corriente.

D. Alfonso de Borbón, hijo de la Infanta Doña Cristina, ha regalado á la Infanta María Teresa una flor de lis de brillantes, magnífica por su tamaño.

Otros muchos regalos se han recibido en el regio Alcázar.

Sus altezas doña María Teresa y don Fernando ocuparán las habitaciones que tenía la Infanta doña Isabel, las cuales están decorándose y alhajándose con extraordinario gusto y elegancia.

Entre los festejos que se preparan con motivo de la boda, figuran, además de la capilla pública, un banquete diplomático, una recepción militar, un baile de gran gala y otros.



Menorca

El sábado próximo pasado falleció en Villacarlos D. Jaime Manent Ginad, padre político de nuestro querido amigo el literato D. Angel Ruiz Pablo.

El entierro, que se verificó al día siguiente, fué una verdadera manifestación de las generales simpatías de que gozaba el difunto en dicho pueblo.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia y muy particularmente el Sr. Ruiz la expresión de nuestro mas sentido pésame, suplicando á nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

Después de pasadas unas dos semanas entre nosotros ayer tarde salió para Palma el celozo hijo de San Ignacio P. Luis Casas, S. J.

Durante su corta estancia en esta ciudad ha trabajado incansablemente por la salvación de las almas, dando Ejercicios espirituales á Comunidades Religiosas, Socias del Apostolado y predicando los sermones de las Carenta Horas.

Que sean optimos y duraderos los frutos de sanción que haya producido su apostolado en esta ciudad.

A las 8 de la noche del lunes de la presente semana se dió principio en las Casas Consistoriales á la primera sesión ordinaria del nuevo Ayuntamiento, ante numerosísimo concurso, terminándose á las 11 de la noche, sin ningún incidente desagradable.

A causa lo reducido de nuestro periódico, y por haberse ya publicado en la prensa local dejamos de insertar íntegra la relación de los asuntos que se ventilaron en dicha sesión. No obstante, no podemos menos de consignar que el nuevo Alcalde Don José M.^a Mercadal pronunció un interesante discurso, que fué muy bien recibido, consignando entre otras cosas un voto de gracia á las Hermanas de Caridad que están al frente del Hospital y Casa de Misericordia, por lo acertadamente con que cumplen su cometido.

También nosotros enviamos un voto de gracias al Sr. Alcalde por lo deferente que ha sido con la prensa, disponiendo se coloque una mesa, para que asistan y tomen sus notas los representantes de la misma.

El Banco Hispano Colonial reparte entre sus accionistas un dividendo activo de 12 pesetas por acción, en Concepto de beneficios del año 1905.

Por la subsecretaria de Instrucción Pública ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela elemental de niños de la calle de San José la Maestra D.^a Agueda Cardona, que actualmente desempeñaba dicho puesto en San Luis.

Al amanecer de hoy ha fondeado felizmente en Palma el vapor correo «Isla de Menorca» que salió ayer á hora de itinerario.

Este mediodía ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Menorquin» con la balija, pasaje y carga general.

Se nos suplica la inserción de este suelto:

«El Domingo por la tarde tuvimos la satisfacción de asistir al acto de la repartición de premios en la Escuela Dominical, que dirigen las Hermanas Carmelitas.

Presidió el acto D. Pedro Pons Bauzá, Regente de la Parroquia del Carmen, y D. Guillermo Fayes, Pbro. capellán del Oratorio. Llamadas las secciones, las alumnas sufrieron un ligero examen, contestando con precisión á las preguntas que se les hacían. Repartieron los premios consistentes en prendas de vestir, libros y otros objetos. Secantaron motetes alusivos al acto que se celebraba y despues las alumnas representaron las piezas «Santa Teresa», «Pastorcillos» y Regalitos al niño Jesús» que fueron muy aplaudidas.

D. Pedro Pons Bauzá pronunció un discurso encargando á las alumnas que siguieran con constancia el camino emprendido, fueran puntuales á las clases, dóciles á las Hermanas Carmelitas que se desvelan para proporcionarles la instrucción y educación y se felicitó por el buen resultado obtenido en los exámenes que acababan de realizarse.

La numerosa concurrencia coronó con una salva este discurso.

Felicitemos á las Hermanas Carmelitas por el buen acierto en la Escuela Dominical y por el triunfo alcanzado por sus alumnas y hacemos votos para que puedan engrandecer el local, que resulta pequeño para dar cabida á la numerosa concurrencia que todos los años asiste á esta tan grandiosa fiesta.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

Durante la segunda quincena del mes próximo pasado se registraron en esta ciudad seis defunciones.

—El finido mes se recogieron del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, pesetas 180'74.

—La semana próxima pasada recibieron en esta ciudad dos valiosos objetos destinados á la tómbola salesiana; uno, regalo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, es un artístico reloj de mesa, y el otro, de D. Fernando Weyler, Diputado por Menorca, un hermoso barómetro-termómetro.

—Durante el transcurso del año de 1905 se recogieron del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, ptas. 1.425'83; importando los panes repartidos, ptas. 1.099'67.

—Solemne ha sido el Triduo de Cuarenta-Horas celebrado el presente año en la iglesia de Santa Clara.

Los tres días, por la noche, después de solemnes Laudes cantados por las Rdas. Religiosas Clarisas, ocuparon la Sagrada Catedra, respectivamente, los Rdos. D. Jaime Alzina, Lic. D. Pablo Brunet, y D. José Franco.

En la procesión y reserva ofició el último día el M. I. Dr. D. Antonio Sintés, Penitenciario de esta Catedral.

—Nadie como los Rdos. Padres Salesianos para hacerse amar de los niños. Sabido es con cuanta impaciencia es esperado por éstos el día de Reyes. El presente año la alegría ha sido general; los muchachos que frecuentan el colegio de D. Bosco han visto premiado su buen comportamiento.

En el Salón de actos apareció el ARBOL MARAVILLOSO, que contenía abundantes y exquisitos frutos; como dulces, juguetes, caballitos, instrumentos, etc., etc., exclusivamente para los niños.

El día de los Santos Reyes, por la tarde, era de ver la algazara que se produjo al contemplar tanta variedad de frutos en un solo árbol. Mediante la suerte se repartieron á los niños los objetos que les habían traído los Reyes Magos.

El salón fué invadido por un numeroso público deseoso de presenciar un espectáculo, nuevo entre nosotros.

Terminó la reunión con el sorteo de una hermosa imagen de la Inmaculada y un cuadro artístico con animales disecados, á beneficio de la Casa Salesiana.

—Anoche regresaron á esta ciudad los alumnos que cursan en este Seminario, después de haber pasado las alegres fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes al lado de sus respectivas familias.

—Por unas barcas pescadoras se han cogido hoy en estas aguas, veintiseis atunes (tuñinas), las que han sido despachados fuera de esta ciudad.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 8 Enero de 1906.

DESDE SAN LUIS

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Muy Sr. mio: Le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

El día 6 de los corrientes, festividad de la Epifanía celebróse en este pueblo brillante velada literario-musical con motivo de la inauguración de un Centro católico.

Presidió el acto el Rdo. Sr. D. Ambrosio Carabó en representación del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, teniendo á su derecha el primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Pedro Mestre y á su izquierda el Presidente de este nuevo centro D. Antonio Orfila. A las ocho y media dióse principio á la velada con un himno á San José cantado por varios socios. Inmediatamente D. Antonio Orfila Pons Acólito leyó un bien trabajado discurso probando quienes son los verdaderos amigos del obrero. Acto seguido los Sres. D. Julian Puig y D. José Olives, Acólitos, sostuvieron interesante

diálogo sobre como arreglar el mundo, cautivando la atención del auditorio. No fué menos del agrado del público el canto del bellissimo coro del Maestro Rossini, titulado «La Caridad», ejecutado por algunos socios y acompañado al piano por el aprovechado joven D. Jorge Portella, terminando la primera parte de tan interesante velada con la recitación de unas fábulas por los niños Juanito Pons Cardona y Rafaelito Pons Pons.

Después de un rato de descanso dióse cumplimiento á la segunda parte del programa empezando con el canto del Ave Maria del Mtro. Mercadante ejecutada por el Rdo. D. Gabriel Cardona Pbro. y acompañada por el referido D. Jorge Portella. Acto seguido y previa indicación del Sr. Presidente de la velada, el Rdo. Sr. D. Bartolomé Mestre Subno. ocupó el puesto *ad hoc* preparado pronunciando elocuente discurso, sobre la necesidad de las Asociaciones católicas.

Seguidamente nos entretuvo un rato con sus chistes el Presidente de la Adoración nocturna de este pueblo D. Juan Pons Olives leyendo con gracia un cuento menorquín. Por último la ejecución del coro final por un buen grupo de socios puso término á tan interesante velada. Cumplidos á satisfacción todos los números del programa, tomó la palabra el Rdo. Sr. Carabó, quien con hermosos conceptos y elegante frase patentizó la utilidad del nuevo Centro, animando al propio tiempo á los socios á perseverar con fervor en la nueva empresa despreciando las burlas y dicerios de que serán objeto por parte de los malos. Levantóse luego el Sr. Presidente del Centro y dió las gracias á las autoridades, á los que trabajaron en tan brillante acto y á todos los concurrentes, quedando terminada la velada y saliendo todos muy complacidos. Que Dios bendiga la obra que comienza con tan buenos auspicios para que dé óptimos frutos en la juventud sanluisense.

Si esta desaliñada reseña es digna de «El Grano de Arena» déle cabida Sr. Director y le quedará agradecido

EL CORRESPONSAL.

ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Viernes 12 Enero de 1905.—Misa á las ocho á la Virgen del Pilar.

Viernes 12, sábado 13 y domingo 14 Enero.—Capilla del Asilo Calabria de la calle de San Juan.—Solemne Triduo dedicado al Milagroso Niño Jesús de Praga.—Exposición de S. D. M., el viernes y sábado de 5 á 6 y media de la tarde. El domingo será la exposición, por la mañana de 10 á 12, y por la tarde, de 4 á 6, terminando con procesión y bendición con el Santísimo.

Sábado 13 Enero.—Exposición en el Carmen de siete y media á ocho de la mañana.

Adoración Nocturna en San Francisco.—Sábado 13.—Turno 2.º «Cor Jesu».—Vigilia ordinaria empezando á las diez.—Misa á las cuatro.—Por el alma de la Sra. Socia que fué de la Vela y Oración D.^a Antonia Prieto Viuda de Cardona (d. g. g.)

Domingo 14 Enero.—Exposición en las Religiosas Concepcionistas de 4 á 5 de la tarde, como segundo domingo de mes.

Lunes 15 Enero.—Misa á las ocho á San Tarsicio en la capilla propia.

Ferrerías

Sábado 13 Enero de 1906.—Turno 1.º «San Bartolomé».—Vigilia ordinaria, empezando á las diez; misa á las cinco.—Por la salud de un protector de la Adoración Nocturna.

Domingo 14, once mañana.—Junta general reglamentaria.

Villa-Cárlos

Martes 16 Enero de 1906.—Turno «San Antonio Abad».—Vigilia especial de Titular de Turno, empezando á las diez. *Te Deum* é Invitatorio solemnes. Misa á las cinco y media. Por el alma del señor Presidente de la Sección D. Juan Victory Victory (q. g. g.)

San Cristobal

Sábado 13 Enero.—Turno 2.º «Corpus Christi».—Vigilia ordinaria empezando á las diez.—Misa á las cinco.—Por la salud y resignación de D. J. T.

Domingo 14, tres tarde.—Junta general reglamentaria.

Camareras, domingo 14, cinco tarde.—Junta general reglamentaria.

Alayor

Sábado 13 Enero.—Turno 1.º «Nuestra Señora del Carmen».—Vigilia ordinaria, empezando á las diez.—Misa á las cinco.—Por el alma del Excelentísimo Sr. D. Ramón Comas y Cañas (q. g. g.)

Mesa Revuelta

El vino en Francia

La vendimia francesa de 1905 representa, según los datos oficiales, 63 millones de hectólitos de vino.

Cálculos aproximados adjudican á esa cosecha un valor de 876 912.679 francos.

Esas estadísticas no hablan de la grandísima crisis porque atraviesa el vino, á la hora presente, en el mundo entero.

España no debe desconocer este hecho.

La generación militante y la generación que se apercebe para entrar en las luchas de la vida ha dado, en este punto un salto atrás.

Imperan ahora, en materia de beber vino, las modas del año 30 del siglo pasado.

Nuestros abuelos, y aun nuestros padres, se formaron bebiendo pequisimo vino.

—¡Los niños—se decía entonces—no beben vino!

Y no lo bebían, por regla general, ni los niños ni los grandes. Los vinos, en particular los llamados «generosos», constituían artículo de lujo para las grandes solemnidades o para los grandes agasajos, y muchas veces eran simple artículo de botica.

De ese extremo se pasó al otro extremo.

—¡Hay que beber mucho vino!—gritaron los médicos.

Y las gentes, chicos y grandes, hombres y mujeres, les obedecieron, y se proscribió el agua.

Los médicos, implacables imitadores de Penélope en eso de tejer y destejer una misma tela, han rectificado su anterior opinión, y acaban de decir lo contrario de lo que antes habían dicho.

La moda ha venido en su ayuda, y ya nadie bebe vino.

¡El agua mineral lo llena todo!

Tan cierto es esto, que ha surgido á la hora actual, una verdadera crisis de vino.

Burdeos tiene llenas sus bodegas, y en estos dos últimos años su exportación ha disminuido extraordinariamente.

El único vino que está en alza—hace poco tiempo estuvo en baja—es el champagne.

Créanlo los lectores, y sépanlo los productores españoles: el beber vino en las comidas es ya un acto de mal gusto.

J. DE B.

Conocimientos útiles

Conservación de las flores

Para conservar durante unos días un ramillete de flores, cuando éstas empiezan á marchitarse, se pone el ramillero en agua hirviendo, y cuando se enfría, las flores ostentan nueva frescura y lozanía. Se cortan los tallos que se hayan metido en el agua hirviendo, y así se prolonga por algún tiempo el buen aspecto de las flores.

Tinta para grabar el vidrio

Se vende en América, con el nombre de tinta diamante, y se emplea para escribir sobre el vidrio un producto que consta de:

Sulfato de barita	3 partes
Fluoruro amoníaco	1
Acido sulfúrico	C. S.

Resultando, que por la reacción de estas sustancias existe ácido fluorhídrico en suspensión en el sulfato de barita, y aquél ataca al vidrio.

Este líquido se conserva en frascos de cabida de unos ocho gramos de la tinta, recubiertos al exterior por un barniz de asfalto y al interior por una capa de cera virgen, y cerrados con taponés de cauchú. Pueden también para embalaje usar frascos de gutapercha.



Anuncios



FARMACIA
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, y a rancia absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón: de estómago, histéricas; gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentrífico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

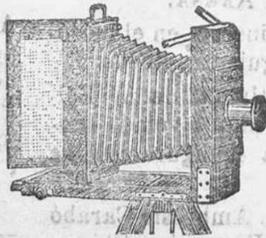
Historia de la Isla de Menorca

POR

DON PEDRO RIUDAVETS TUDURÍ

Capitán de Navío honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 25 pesetas ejemplar en la imprenta de este periódico.



En la fotografía de

Femenias

(Miranda n.º 4.) se retrata todos los días laborables, de 9 mañana á 4 tarde. Los Domingos y festivos, de 9 mañana á 1 tarde.

Especialidad en retratos para niños

Retratos visita; 6, 3 ptas. y 12, 4 ptas.

Casa fundada en el año 1869.

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

La Parisien

7—Nueva—7

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero, formas modernas y puntualidad en el servicio.

7—Nueva—7—Mahón

Almanaque de La Ilustración Española y Americana

PARA 1906

Véndense en Mahón en la imprenta de este periódico, Nueva, 25.

4 á 8 ptas. por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

En la imprenta de este periódico se venden ejemplares de los folletos impresos con motivo de la inauguración de las Secciones Adoradoras Nocturnas de

Ferrerías, 8 al 9 Noviembre 1902.

Villa Carlos, 23 al 24 Mayo 1903.

San Cristobal, 6 al 7 Junio 1903.

Mercadal, 30 al 31 Enero 1904.

San Luis, 4 al 5 Junio 1904.

Alayor, 5 al 6 Agosto 1905.

A 30 céntimos de peseta cada ejemplar y 1.50 ptas. los 6 juntos.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

En el propio establecimiento se hacen tarjetas de visita se venden objetos de escritorio, y libros de devoción.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.

Talleres, San José, 69